



WE SUPPORT

Informe de Progreso
Pacto Mundial 2010

Ilustre Colegio de Farmaceúuticos de Málaga

• Carta de Renovación del compromiso



Estimados /-as amigos y amigas:

El Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Málaga es una institución cuyos proyectos y objetivos se han centrado en la oferta de servicios a los colegiados /-as, así como en una apuesta por la mejora continua del funcionamiento y gestión internas. Comprometidos con las personas y con su entorno quiero desde aquí reiterar este compromiso y renovar el que adquirimos con el Pacto Mundial y sus diez principios.

Nuestra principal finalidad es contribuir al desarrollo sostenible de nuestro entorno a través de un cambio en la cultura de nuestra institución y en su forma de relacionarse con la sociedad, tratando de conseguir simultáneamente la mejor atención a nuestros grupos de interés más relevantes (colegiados, personal, asociaciones de consumidores y asociaciones de enfermos), integrándolos en nuestra gestión, compromisos, principios y estándares, para hacernos así más consistentes y coherentes.

Llevamos a cabo iniciativas tales como: la identificación de nuestros aspectos e impactos medioambientales, la elaboración de un código ético que recoja nuestros comportamientos hacia los grupos de interés, la implantación de un código de conducta que establezca los valores y principios de todas las personas de nuestra Institución, la conciliación de la vida laboral, personal y familiar recogida en nuestro Plan de Igualdad, la apuesta clara por la formación continua. Son todas acciones conducentes a nuestra sostenibilidad y a comprometernos a respetar y promover todos los principios y derechos fundamentales, sobre todo los recogidos en la iniciativa del Pacto Mundial.

Nos sentimos orgullosos de nuestra pequeña contribución, conscientes de que tenemos que seguir mejorando en todos los aspectos y avanzar en base al diálogo en los principios sociales, económicos y medioambientales de nuestra Institución.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, agradeciéndole la confianza depositada en nosotros.

Málaga a veinticuatro de octubre de dos mil once



Fdo: Javier Tudela von Schmitterlow
Presidente ICOFMA

Información general

Perfil de la entidad: Ilustre Colegio de Farmaceúuticos de Málaga

- **Dirección:** Alameda de Colón, 26 – 7ª planta
- **Dirección web:** www.icofma.es
- **Alto cargo:** Presidente de ICOFMA, Javier Tudela von Schmiterlów
- **Fecha de adhesión:** 07/02/2011
- **Número de empleados:** 22
- **Sector:** Farmacéutico y biotecnología
- **Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:** Como colegio profesional, prestan servicios de asesoría y ayuda al colegiado/a del sector farmacéutico.
- **Ventas / Ingresos:** 1.532.000 €
- **Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:** No se han recibido ayudas.
- **Desglose de Grupos de Interés:** Clientes, Empleados, Otros
- **Desglose de otros Grupos de Interés:** Asociaciones de usuarios y consumidores
- **Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:** Los grupos de interés han sido identificados por la Junta de Gobierno, y priorizados según dos variables, su dependencia y su influencia. Posteriormente han sido posicionados en una matriz que nos permite establecer el comportamiento que debe tener la organización en relación a los mismos.
- **Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos:** El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Málaga, en adelante ICOFMA, es un colegio profesional de ámbito provincial, y su actividad se circunscribe a la provincia de Málaga.
- **Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen:** Este informe alcanza a todas las actividades de ICOFMA.
- **¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?** La materialidad de la información de este Informe se ha definido a través de dos actuaciones: la realización de un Rating de Sostenibilidad, que evalúa y califica la gestión de riesgos del Colegio, mediante la metodología SME Rating ©, y el diálogo con los grupos de interés.
- **Como se está difundiendo el Informe de Progreso:** Este informe se distribuirá mediante la página web del Colegio, y difusión a través de correo electrónico a los principales grupos de interés.
- **Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:** Certificación ISO 9001:2008
Calificación Rating de Sostenibilidad C+
- **Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:** 2010



- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

Estrategia y gobierno

- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* Colegiados: se realizan encuestas de satisfacción para conocer la percepción que del Colegio tiene los colegiados y colegiadas. Esta encuesta incluye un espacio para aportar sugerencias de mejora Personal: aunque no existe una un proceso sistemático, existen canales no formales, mediante los cuales las personas comunican, bien a través de su representante, bien de forma directa, sus sugerencias a los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio. Asociaciones de usuarios y consumidores: se firman acuerdos y convenios, y se establecen reuniones periódicas con las mismas. Entre ellas están, FACUA, UCA-UC, AL-ANDALUS
- *Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* La composición de la Junta de Gobierno esta formada por Presidente, Secretario, Tesorero, Vicepresidentes (3), y Vocalías (11). La supervisión de la implantación de los 10 Principios es realizada directamente por la Junta de Gobierno.
- *Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores:* (No) Se han establecido indicadores para algunos de los 10 Principios del Pacto Mundial. Estos indicadores se describen en el Informe de Progreso.

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (No) En la actualidad ICOFMA no colabora en programas o temáticas de Naciones Unidas.

Más información

- *Notas:*
- *Dirección web:* <http://www.icofma.es>
- *Implantación otros Grupos de Interés:* Asociaciones de consumidores y usuarios
- *Día de publicación del Informe:* lunes, 14 de noviembre de 2011
- *Responsable:* Javier Tudela von Schmitterlów
- *Tipo de informe:* A

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C111)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo, sería el incremento del número de accidentes laborales.

Respuesta: SI

Implantación: Para la identificación de los riesgos de ICOFMA hemos utilizado la herramienta SME Rating, que nos permite conocer el impacto de 4 áreas de riesgo (ética, medioambiente, social y laboral), que se despliegan en 10 subáreas de riesgo, entre las que se encuentra el área de Derechos Humanos, y 3 subáreas en el ámbito laboral, Contratación y retención, Diversidad e Igualdad, y condiciones y relaciones laborales.

Objetivos: Se han establecido objetivos en el área de Diversidad e Igualdad.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: SI

Implantación: ICOFMA ha explicitado y documentado su política y gestión ética, mediante los siguientes documentos:

- Política de Gestión Ética
- Política de Calidad
- Política de Igualdad
- Código Ético
- Código de conducta



Objetivos: No se han marcado Objetivos. ICOFMA tiene suficiente cubierto este apartado.

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P1C311)

Respuesta: SI

Implantación: ICOFMA no ha establecido acciones concretas en relación al principio de Derechos Humanos, pues como hemos indicado, no es un riesgo significativa en nuestra evaluación de riesgos, según SME Rating.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Describalos (P1C411)

Respuesta: SI

Implantación: ICOFMA ha constituido un Comité de Ética cuyas funciones son:

- gestionar cualquier incidente derivado de una dudosa práctica relacionada con la ética y la honestidad como valores compartido y difundidos en ICOFMA
- Detectar y resolver cualquier incumplimiento de los compromisos establecidos, tanto en el Código Ético, como en el Código de Conducta, del propio Colegio, todo ello desde la más absoluta independencia, justicia y diálogo entre las parte implicadas

Objetivos: El objetivo de elaboracion de un Protocolo de Acoso se incluye como Acción positiva en el marco del Plan de Igualdad elaborado por ICOFMA.

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C511)

Respuesta: 100 %

Implantación: Los Códigos Ético y de Conducta han sido comunicados a todas las personas de la organización.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Cientes	No tenemos riesgo	
Empleados	Falta de compromiso de los empleados hacia la entidad Falta de comunicación Falta de formación Mal ambiente laboral	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Cientes	Código Ético	No se han marcado Objetivos. ICOFMA tiene suficiente cubierto este apartado.
	Otros	No se han marcado Objetivos. ICOFMA tiene suficiente cubierto este apartado.
	Política de calidad	No se han marcado Objetivos. ICOFMA tiene suficiente cubierto este apartado.
	Política de RSE	No se han marcado Objetivos. ICOFMA tiene suficiente cubierto este apartado.
Empleados	Código de conducta	No se han marcado Objetivos. ICOFMA tiene suficiente cubierto este apartado.
	Código Ético	No se han marcado Objetivos. ICOFMA tiene suficiente cubierto este apartado.
	Política de RSE	No se han marcado Objetivos. ICOFMA tiene suficiente cubierto este apartado.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Cientes	Acción social	No se han marcado objetivos.
	RSE	No se han marcado objetivos.
Empleados	RSE	No se han marcado objetivos



Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	Auditorías	No se han marcado Objetivos
	Comité de seguimiento y RSE	No se han marcado Objetivos
	Encuestas	No se han marcado Objetivos
	Servicios de atención al cliente	No se han marcado Objetivos
Empleados	Comisión interna de control o Comité ético	Establecer un Protocolo de Acoso
	Protocolos Prevención acoso y PRL	Establecer un Protocolo de Acoso



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C111)

Respuesta: SI

Implantación: El área de riesgo de Derechos Humanos ha sido analizada en el proceso de realización del Rating de Sostenibilidad. No se apreciaron riesgos ni directos ni indirectos en materia de DDHH.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de compras o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: SI

Implantación: Dentro del marco de su sistema de gestión de la calidad, ICOFMA cuenta con un proceso de compras, y un sistema de homologación de proveedores.

Objetivos: Se incluirán criterios sociales y medioambientales en el proceso de homologación de proveedores



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C311)

Respuesta: SI

Implantación: ICOFMA ha firmado un Convenio de colaboración con la ONG Farmaceúticos sin Fronteras, destinando el 0,7 de su presupuesto a dicha ONG



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C411)

Respuesta: 80 %

Implantación: El 80% de las empresas proveedoras del ICOFMA dispone de un certificado ISO 9001 e ISO 14001, o están adheridas al Pacto Mundial

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Proveedores	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Proveedores	Manual de calidad	Incluir criterios sociales y medioambientales en el proceso de homologación
	Procedimiento de compras	Incluir criterios sociales y medioambientales en el proceso de homologación
	Sistemas de clasificación de proveedores	Incluir criterios sociales y medioambientales en el proceso de homologación

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Proveedores	Acción social	No se han establecido objetivos en este principio

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos (P3C111)

Respuesta: No

Implantación: En ICOFMA existe representación sindical que participa en el proceso de negociación colectiva, existiendo un convenio laboral propio.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: SI

Implantación: Como hemos indicado, ICOFMA dispone de un convenio colectivo que recoge todos los parámetros de negociación entre personal y la organización.

Hemos elaborado un Código de Conducta que recoge los comportamientos y compromisos de las personas de la organización con respecto a los grupos de interés y los aspectos relevantes.

Se de definido una política de RSE



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C311)

Respuesta: SI

Implantación: Como hemos indicado hemos llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Código de conducta
- Política de RSE
- Convenio Colectivo

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalas (P3C4I1)

Respuesta: No

Implantación: No existen mecanismos formales y sistemáticos para conocer las necesidades y expectativas de las personas de la organización.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
Empleados	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
Empleados	Código de conducta	No se han establecido objetivos para este principio	
	Convenio colectivo	No se han establecido objetivos para este principio	
	Política de RSE	No se han establecido objetivos para este principio	

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
Empleados	RSE	No se han establecido objetivos para este principio	

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

Respuesta: No

Implantación: Hemos analizado el área de riesgo laboral en el rating de sostenibilidad y no existe un riesgo en relación al trabajo forzoso.

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

Respuesta: SI

Implantación: Se han analizado y tenido en cuenta todas las posibles situaciones laborales, personales y familiares que requieran la implantación de medidas de conciliación.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme, en la que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)

Respuesta: SI

Implantación: En el convenio colectivo quedan recogidos las horas de trabajo, la remuneración y los beneficios sociales.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P4C411)

Respuesta: SI

Implantación: Dentro del Plan de Igualdad elaborado por ICOFMA se ha recogido el eje de Conciliación, y un objetivo asociado que es "conseguir una mayor y mejor conciliación de la vida personal, familiar y laboral de hombres y mujeres.

Asociada a este objetivo hay una acción positiva para desarrollar acciones concretas de conciliación.

Objetivos: Desarrollar un documento donde se recojan todas las buenas prácticas de conciliación que se van a desarrollar en la empresa.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos. (P4C511)

Respuesta: SI

Implantación: Las medidas establecidas en materia de conciliación afectan al 100% de la plantilla

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	Mujeres embarazadas en plantilla Personal con cargas familiares (personas mayores, niños, etc.) Personas que quieran desarrollar su carrera profesional (formación)	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código ético/conducta Contrato de trabajo Convenio colectivo	No se han establecido objetivos No se han establecido objetivos No se han establecido objetivos

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	Se ha establecido un objetivo de conciliación en el Plan de Igualdad



 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.(P5C111)

Respuesta: No

Implantación: Este aspecto no implica riesgos ni directos ni indirectos para ICOFMA.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara donde se define la prohibición del trabajo infantil que comunica abiertamente? (P5C211)

Respuesta: No

Implantación: Aunque no existe una política específica respecto a este principio, en el código ético elaborado por ICOFMA se recoge el compromiso de cumplimiento de toda la normativa, tratados y códigos, nacionales e internacionales sobre esta materia.

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P5C311)

Respuesta: No

Implantación: No se han definido ninguna acción concreta

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código de conducta	No se han establecido objetivos para este principio
	Código Ético	No se han establecido objetivos para este principio
	Convenio colectivo	No se han establecido objetivos para este principio
	Normativa vigente	No se han establecido objetivos para este principio
	Política de RSE	No se han establecido objetivos para este principio

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta	No hay objetivos relacionados con este principio

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			

• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

Respuesta: SI

Implantación: Se ha analizado el área de riesgo Diversidad e Igualdad dentro del proceso de rating de sostenibilidad, y se ha significado como un riesgo relevante.

POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? (P6C211)

Respuesta: SI

Implantación: ICOFMA cuenta con diversas políticas que tratan de explicitar el compromiso de la organización con la igualdad efectiva y la no discriminación.

Este ámbito se recoge explícitamente en los códigos ético y de conducta, y se ha elaborado una Política de Igualdad que ha sido comunicado.

[Descargar el documento adjunto](#) 

ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C311)



Respuesta: SI

Implantación: ICOFMA ha desarrollado numerosas actuaciones en este principio, en el marco de la elaboración de su Plan de Igualdad.

Objetivos: Dentro del plan de igualdad la acción 3.1 desarrollar acciones de conciliación de la vida personal, familiar y laboral de hombres y mujeres, en un documento donde se recojan todas las buenas prácticas de conciliación que se van a desarrollar en la empresa.

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique de qué forma. (P6C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Se ha elaborado un Plan de Igualdad y se reogen acciones positivas concretas en relación al acceso, a las condiciones laborales, o la promoción entre otras.

Objetivos: La acción 2.3 dentro del Plan de Igualdad Publicitar en el ICOFMA que la promoción se realiza en igualdad de oportunidades, aumentar el número de mujeres en puestos que estén menos representados. Fomentar que las mujeres de la organización realicen carrera promocional.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C5I1)

Directivos frente a empleados: 50 %

Directivos mujeres: 41 %

Directivos hombres: 59 %

Mujeres: 50 %

Hombres: 50 %

Mayores de 45 años: 78 %

Menores de 30 años: 2 %

Empleados no nacionales: 0 %

Empleados con contrato fijo: 95 %

Empleados con contrato temporal: 5 %

Implantación: El ICOFMA, lo forman 1.750 colegiados/as representados por Junta de Gobierno de 17 miembros en total. Los cargos más representativos son presidente, secretario, tesorero.

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde



publica esta información (P6C611)

Respuesta: SI

Implantación: La composición de los órganos directivos y los empleados se encuentra en la página del ICOFMA, dentro de sus distintos departamentos, Junta de gobierno, secretaría, tesorería, laboratorio, etc.....

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C711)

Respuesta: 0

Implantación: No existen datos para este indicador

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	Ausencia de evaluación del desempeño Discriminación de género	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código de conducta	Desplegar las acciones positivas del Plan de Igualdad
	Código Ético	Desplegar las acciones positivas del Plan de Igualdad
	Convenio colectivo	Desplegar las acciones positivas del Plan de Igualdad
	Plan de igualdad	Desplegar las acciones positivas del Plan de Igualdad
	Política de igualdad	Desplegar las acciones positivas del Plan de Igualdad
	Política de RSE	Desplegar las acciones positivas del Plan de Igualdad



Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Diagnostico de igualdad	Se establece el objetivo de elaborar un protocolo de prevencion de acoso
	Formación	Se establece el objetivo de elaborar un protocolo de prevencion de acoso
	Implantación del Plan de igualdad	Se establece el objetivo de elaborar un protocolo de prevencion de acoso
	Medidas de género	Se establece el objetivo de elaborar un protocolo de prevencion de acoso
	Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades	Se establece el objetivo de elaborar un protocolo de prevencion de acoso

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	Informe anual	No se han establecido objetivos
	Informe gobierno corporativo	No se han establecido objetivos
	Memoria sostenibilidad	No se han establecido objetivos
	Otros	No se han establecido objetivos
	Web	No se han establecido objetivos



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: Desde el ICOFMA se ha enviado circular y publicado a través de su web. Potenciar el uso de correo electrónico como medio de comunicación rápido, económico y ecológico



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)

Respuesta: 0

Implantación: No se han llevado acciones en esta materia

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			



Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Sensibilización en materia medio ambiental	Conseguir una reducción del consumo del papel en un 70%

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

Respuesta: No

Implantación: En el análisis de riesgos realizado con la metodología SME Rating, hemos analizado 3 subáreas de riesgo medioambiental: emisiones, recursos, y ecosistemas. Por la actividad que realiza el ICOFMA, y su localización, estos riesgos han sido calificados de bajos.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, la consideración de la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: SI

Implantación: El ICOFMA tiene implantado un sistema de calidad ISO 9001 y una acreditación en calidad 17025. No se ha definido una política expresa en materia medioambiental, aunque este aspecto es recogida de forma expresa en el Código Ético.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C311)

Respuesta: SI

Implantación: El compromiso del ICOFMA es el de mantener debidamente el punto SIGRE, y para ello se han tomado las siguientes medidas:



- mantener siempre libre la tapa del contenedor
- solicitar el cambio de bolsa cuando sea necesario
- Además de reponer el material informativo como pueden ser:
 - Folleto informativos dirigidos al consumidor
 - Materiales promocionales, como adhesivos, imanes, etc, todo orientado a reforzar el objetivo del SIGRE

Por otra parte, hemos realizado una análisis de los aspectos e impacto medioambientales más significativos.

[Descargar el documento adjunto](#)



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

Electricidad: 1,44

Agua: 1,6

Papel: 1

Implantación: El Icofma tiene como objetivos la formación y sensibilización en materia medioambiental.

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C511)

Respuesta: SI

Implantación: El ICOFMA ha nombrado a una persona responsable de medioambiente, para llevar un seguimiento y control de los aspectos e impactos medioambientales que pueda ocasionar.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
No especificado	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
No especificado	Política de reciclaje	No se han marcado objetivos para este principio
	Sistemas de Gestión de Calidad	No se han marcado objetivos para este principio



Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Acción social	No se han marcado objetivos en esta materia
	RSE	No se han marcado objetivos en esta materia

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
No especificado	Responsable Medioambiente	Sensibilización y formación en materia medioambiental



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: El ICOFMA dentro de su política de calidad, una de las acciones de mejoras que ha implantado ha sido favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente, para reducir el consumo de papel, difundiendo el uso del correo electrónico y la página web en todos sus comunicados, circulares, notas de prensa, correo ordinario, etc....



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C2I1)

Respuesta: 0

Implantación: No se ha establecido una partida presupuestaria concreta para este aspecto.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			



Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Acción social	Reducir el consumo de papel en un 70%
	RSE	Reducir el consumo de papel en un 70%

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto (P10C111)

Respuesta: SI

Implantación: En el análisis de riesgos realizado con la metodología SME Rating, hemos analizado el área de riesgo "ética de negocio", y los aspectos asociados de soborno y corrupción. Por el tipo de actividad que realizamos y el sector la ética es un aspecto clave, con un gran impacto en la organización, aunque las probabilidades de que un evento o incidente en materia de soborno y corrupción, son muy limitadas, es posible que se produzca un incidente relacionado con el favoritismo, pero que no se ha registrado.

Objetivos: Implantación efectiva de los Códigos Ético y de Conducta



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C211)

Respuesta: SI

Implantación: Aunque no existe una política expresa en esta materia, e ICOFMA lo ha contemplado tanto en su código ético, como en su código de conducta. Estos han sido comunicados a los grupos de interés afectados y/o más relevantes.

Por otra parte, existen documentos, procesos y manuales que regulan y sistematizan las actividades de nuestra organización.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este



principio, durante el ejercicio. (P10C311)

Respuesta: SI

Implantación: Desde el ICOFMA se ha llevado a cabo la comunicación en materia de anticorrupción recogidas en el código ético, código de gestión, política de gestión ética, política de calidad.

El Código Ético recoge la gestión de los incidentes o eventos en esta materia, y existe una dirección de correo electrónico específica para comunicarlos.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad(P10C411)

Clientes: 100

Empleados: 100

Implantación: En ambos casos ha sido comunicado al 100% de las personas de cada grupo de interés

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti corrupción? (P10C511)

Respuesta: SI

Implantación: Como hemos indicado, disponemos de un email directo para la comunicacion de cualquier incidente relacionado con este aspecto. Esta comunicacion se puede realizar de forma anónima y es confidencial.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	Favoritismos	
Empleados	Favoritismos	

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Código de conducta	No se han establecido objetivos
	Código Ético	No se han establecido objetivos
	Manual de calidad	No se han establecido objetivos
	Política de RSE	No se han establecido objetivos
Empleados	Código de conducta	No se han establecido objetivos
	Código Ético	No se han establecido objetivos
	Normas éticas y valores corporativos	No se han establecido objetivos
	Otros	No se han establecido objetivos
	Política de RSE	No se han establecido objetivos

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	Difusión de la política	No se han establecido objetivos
Empleados	Comunicación interna y externa	No se han establecido objetivos
	Desarrollo mecanismos de gestión (ej. canal interno de denuncias)	No se han establecido objetivos
	Difusión de la política	No se han establecido objetivos

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	Canal de denuncias anónimo o confidencial	No se han establecido objetivos para este aspecto
Empleados	Canal de denuncias anónimo o confidencial	No se han establecido objetivos en este aspectos



• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (Perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de Renovación del Compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los Grupos de Interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos	2.5, 2.7
<u>13</u>		2.6
<u>14</u>		2.9
<u>15</u>	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>16</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el informe de progreso?	3.5
<u>17</u>		3.8
<u>18</u>		3.10
<u>19</u>		3.11
<u>20</u>	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
<u>21</u>	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10
<u>22</u>	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

23	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
Estrategia y gobierno		
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
26	Indique como la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
28		4.3
29		4.4
Objetivos y temáticas de Naciones Unidas		
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
PRINCIPIO 1		
P1C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P1C211	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito, los valores y normas de su empresa?	
P1C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P1C411	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos	PR5, Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento
P1C511	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad	
PRINCIPIO 2		
P2C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P2C211	¿Dispone la entidad de una política por escrito de compras o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS?	
P2C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P2C411	Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

PRINCIPIO 3		
P3C1I1	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Describalos	HR5
P3C2I1	¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P3C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P3C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Describalas	LA12
PRINCIPIO 4		
P4C1I1	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica.	HR7
P4C2I1	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación	
P4C3I1	¿Dispone la entidad una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme, en la que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales?	EC3, LA3, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P4C4I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P4C5I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Describalos.	LA3
PRINCIPIO 5		
P5C1I1	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.	HR6
P5C2I1	¿Dispone la entidad de una política clara donde se define la prohibición del trabajo infantil que comunica abiertamente?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P5C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
PRINCIPIO 6		
P6C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnostico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P6C2I1	¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o	4.12, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

	personas en riesgo de exclusión?	
P6C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P6C4I1	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique de qué forma.	
P6C6I1	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
P6C7I1	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	Dimensión ambiental/Formación y Sensibilización
P7C2I1	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales.	
PRINCIPIO 8		
P8C1I1	Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad.	
P8C2I1	¿Dispone la entidad de una política integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, la consideración de la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales?	
P8C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P8C5I1	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
PRINCIPIO 9		
P9C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P9C2I1	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	
PRINCIPIO 10		
P10C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto	
P10C2I1	¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales?	Dimensión social/Sociedad/Política
P10C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio,	Dimensión social/Sociedad/Formación y



	durante el ejercicio.	Sensibilización
P10C511	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti corrupción?	SO4, Dimensión social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12